

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Alemanes y franceses

La guerra—y después

Una vez, en la Cámara de los Comunes, afirmó Fox que Francia era el enemigo natural de Inglaterra. Pitt replicó: «Es insensato suponer que un país pueda ser siempre el enemigo de otro...»

Alemania dilatar hasta darle una extensión artificial el Estado polaco, cuya independencia nadie discutía; por qué arrancar Danzig, ciudad germanísima, del suelo patrio; por qué cometer la locura de separar a la Prusia Oriental del resto de Alemania?

gencia su visita, recorriendo las niñas todas las dependencias, redacción, talleres y máquinas, para formarse una idea de todas las evoluciones que sufre una información hasta que queda impresa en las hojas de un periódico.

El paso del autobús fué advertido por la inspectora señorita Angeles Sampere, la cual, al conocer el motivo del viaje mostró la satisfacción que esta manifestación de la actividad escolar le producía, y animó a discípulas y profesora a repetir estas excursiones.

La Incorporación del Conservatorio al Estado

Banquete en el Casino en honor del diputado Sr. Moreno Galvache

Ayer tarde a las dos, en el comedor español del Casino de Murcia, tuvo lugar un banquete ofrecido por la Junta de Patronato y Profesorado del Conservatorio al diputado Sr. Moreno Galvache, como prueba de reconocimiento por las gestiones realizadas cerca del ministro de Instrucción Pública para conseguir la incorporación de este centro docente al Estado.

Diputación provincial

Visitas

Ayer al mediodía, al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de los señores Celdrán y Galán Gil. El primero fué a cumplimentarle y el segundo a hablarle sobre la construcción de un camino en Sangonera.

Conflicto obrero en puertas

También les manifestó el presidente que había recibido la visita de varios contratistas de caminos provinciales que le interesaron se recibieran prontamente del Banco de Crédito local las cantidades pertenecientes a certificaciones de obras de caminos por la situación económica que atraviesan ya que tienen que pagar al personal.

Las sesiones de Cortes

Con la aprobación del artículo cuarenta y ocho, quedó terminada ayer la discusión del título tercero de la Constitución

Empieza la sesión

Madrid.—A las cinco menos diez comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro. En el orden del día se leen los nombres de las Comisiones que han de dictaminar sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco.

Interviene Ovejero

Ovejero apoya una enmienda al artículo 48 en la que se dice que el Estado atenderá la expansión de la cultura en España.

La enmienda de los socialistas

La enmienda presentada por los socialistas está redactada en los siguientes términos: «Es obligatoria la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia de aquella.»

La enmienda de Sánchez Albornoz

La enmienda que presentan los señores Albornoz, Sbert y otros diputados dice así: «Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se les conceden en sus estatutos.»

La de Unamuno y Sánchez Román

La enmienda que suscriben estos dos diputados ha quedado redactada así: «Es obligatorio el estudio de la lengua castellana que deberá emplearse en todos los centros docentes de España.»

Intervención de Maura

El señor Maura interviene en el debate. Dice que el Estado debe ser el mantenedor del espíritu de la Universidad española en todas las regiones.

Rectifica Maura

El señor Maura rectifica diciendo que no ha venido al Congreso a levantar bandera de ninguna clase.

Intervención del señor Pittaluga

El señor Pittaluga interviene brevemente diciendo que es esta hora de olvidar antagonismos y resquemores para poder reflexionar detenida y serenamente.

Intervención de señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román dice que el Estado tiene el ineludible deber de dar la enseñanza del castellano en todo el territorio de la República.

La votación

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Unamuno. Como hay divergencias entre los

este dictamen hayamos de entrar en el fondo del problema de Cataluña.

Voy a votar la enmienda por que pretendo que quede el camino libre para resolver el problema de la autonomía regional. Y votaré la enmienda del señor Sánchez Albornoz convertida en dictamen.

La votación

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Unamuno. Como hay divergencias entre los

Continúa en 4.ª plana

Una visita a EL LIBERAL

Las niñas de una escuela de Alcantarilla visitan nuestra Casa

Ayer tarde tuvimos la satisfacción de recibir en la Casa de EL LIBERAL a las niñas que asisten a la escuela número 5 de Alcantarilla, de la que es profesora la cuita maestra nacional señorita Josefa Gea Bolao.

Al conocer por la señorita Gea Bolao que las alumnas deberían redactar una memoria de sus visitas, para premiar a la que las reflejara mejor, los fué explicando detalladamente cuanto veían, saliendo las niñas satisfechísimas de la visita y de las explicaciones del señor Avilés.

Marcharon después a saludar al gobernador civil don Carlos Borrero, el cual las recibió muy amablemente, teniendo unas frases de elogio para la profesora que tanto interés se tomaba por ellas, y animándolas a seguir con entusiasmo sus estudios para que, cuando lleguen a ser mujeres, sepan ser buenas españolas.

La enseñanza

Cómo ha quedado aprobado el artículo 48 de la ley fundamental del Estado

Madrid.—El artículo, último referente a enseñanza que se discutió ayer en la Cámara, fué aprobado después de algunas modificaciones y quedó redactado en la siguiente forma: Artículo 48 «Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden a sus estatutos.»

La emigración de las aves y de los hombres

Apenas se advierten los celajes grises del Otoño. Los espléndidos días de sol, las estrelladas noches y la suave temperatura que constantemente disfrutamos, debía infundir confianza a las aves emigratorias para continuar en nuestros campos, y aliento a los hombres para no temer las proximidades del invierno y salir en busca de trabajo. No obstante, aquellas se van y éstos se quedan. ¿Cuáles son, pues, las razones en tales circunstancias?

No ha llovido en casi ninguna región de España. Las abruptas montañas cuyos altos picachos blanquean siempre en la segunda quincena de noviembre, todavía no han cubierto sus rocosas crestas con las nieves invernales. Sin embargo, se van las codornices, los ruiseñores, las simpáticas golondrinas y todo el ejército alado que pasó en nuestros campos los seis meses, ya caídos, desde mayo hasta la fecha, en busca de la abundante primavera del hemisferio Austral.

¿Temer las bajas temperaturas? ¿Les desagrada el frío, quizá? Seguramente que no. Les obliga a huir del hambre su instinto, y se van con el tiempo suficiente y la esperanza de hallar a su llegada la abundancia a la vez que el suave clima en el punto adonde se dirigen.

Dejan aquí los banales recos sin rastros, el hambre y la miseria, y emprenden el largo viaje que tanto se discute, para averiguar su orientación, y sin confundirse ni perder su aérea ruta llegan al sitio que se proponen con sólo el esfuerzo de su voluntad.

Lo mismo que las aves, emigran los hombres cuando la tierra les es hostil o las mismas hambres les persiguen. Pero eso lo hacían antes. Ahora han de morir de hambre aunque el cielo les niegue la lluvia bienhechora o por otras causas no puedan coger la azada para echar un mísero jornal. El obrero trabaja solamente dentro de su término municipal y la gente perece de desesperación, junto al terruño improductivo que constituye su pobre y mísera riqueza.

Las aves migratorias, en cambio van rotas a las grandes extensiones sembradas de cereales en cualquier parte del globo porque saben donde están. Las que pasaron entre nosotros la primavera y el verano, se dirigen hacia el Sur; y las de las regiones árticas que hayen de los helados ríos, vienen a estas zonas más templadas en busca de calor y de alimento.

Es un viejo inaplegable y anual que no altera la civilización ni las perturbaciones sociales. La civilización lo que altera es la vida de los hombres. El hombre lucha por la igualdad de todos como si la virtud y el talento fuesen susceptibles de adquirir a voluntad. Lucha por aumentar sus ingresos con el menor esfuerzo posible. Y lucha, en fin, por la comunidad de derechos pese al capital y al trabajo.

En efecto, somos todos y debemos ser iguales ante la ley. Pero si tomamos como ejemplo el instinto de las aves, tema esencial que nos ha servido para escribir el presente artículo, veremos que aquellas que en sus emigraciones van a la cabeza para dirigir y romper la furia de los elementos, son también las que en el punto de reposo disfrutan los sitios más floridos y fértiles para hacer la incubación y criar a sus polluelos.

No es posible si no se acata la superioridad de los que la merecen, reconocer la capacidad de los virtuosos y la competencia de cada uno. En las aves, se acepta por instinto. En los hombres ni con pruebas fehacientes y rotundas las queremos aceptar.

Emigran las aves, porque disponen de absoluta y amplia libertad. Parecen los hombres a pesar de sus grandes medios y de su superioridad, porque todo cuanto se haga contra el trabajo relacionado con la madre naturaleza, es la muerte lenta, pero la muerte al fin, no sólo de los hombres, sino también de los pueblos.

Roque SANCHEZ

Alhama 21-9-1931.

NOTICIAS

El miércoles a las seis de la tarde y en la parroquia de San Andrés, se celebró el enlace matrimonial de la simpática y agraciada señorita Amalia Ruiz Capel con el laborioso e inteligente obrero don José Alarcón Giménez.

Actuaron de padrinos nuestro querido amigo don José Ruiz Ballesta padre de la novia y la madre del novio don Antonio Giménez Ayala.

Felicitemos a los recién casados y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, haciéndoles la extensiva al padre del novio don José Alarcón Costa y doña Facunda Capel Hellín, madre de la novia.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

Por orden telefónica de 20 del actual, han sido autorizados los jefes de las Cajas de Recluta para conceder los beneficios del Capítulo XVII en las condiciones que determina la ley de 1.º de agosto último (D. O. núm. 170) a los reclutas que les haya correspondido formar parte del cupo de la Península y el solicitante, debiendo hacerlo antes del día 27 del corriente, los pertenecientes al primer llamamiento.

La escena y la pantalla

Central Cinema

Para mañana sábado se anuncia la reaparición de la compañía de Carmen Echevarría, que tan excelente campaña realizó en el mismo recientemente.

La reaparición se hará con la historieta cómica en tres actos y cinco cuadros de Ramos Martín «La Merimandona».

La temporada se prolongará hasta pasadas las fechas de los «Tonorios», y como la compañía ofrece una constante renovación en su repertorio y presenta con entusiasmo y cuidado todas las obras, cabe esperar que esta segunda campaña resulte tan brillante y fecunda como la primera.

Circo Villar

Una escritora sajona, queriendo dar a sus obras una mayor originalidad, ideó un nuevo procedimiento que empleó en una de sus novelas. Comenzar escribiendo el desenlace y dedicar los capítulos restantes a explicar cómo los protagonistas habían llegado hasta él. Así procede también René Clair en «El millón», que anoche se rodó en este cine.

El procedimiento no es nuevo ni en la lectura ni en el cine. «El millón» nos recordó además «El diablo cojuelo» y «El sobre verde», y en algunos momentos de la película su director no sabe sustraerse a la influencia del éxito que obtuvo «Sous les toits de Paris».

Se dice que dice de René Clair que ha logrado crear una nueva modalidad cinematográfica. Vamos a ver en que consiste esa creación.

Sus dos producciones que conocemos, o por lo menos recordamos, acusan una misma preocupación: la de que el director sea el verdadero protagonista, el alma de la cinta. Cuenta para ello en primer lugar, y lo convierte también en intérpretes principales, con el argumento, la técnica cinematográfica, la fotografía y el complemento sonoro. Podrá variar el orden en este reparto, pero desde luego ocupará siempre el primer lugar el argumento.

Así, pues sus actores parecerán apesadumbrados, o por lo menos encarnarán papeles al alcance de cualquier aficionado aventajadillo. Ninguno dará sensación de «estrella», y estamos seguros de que si hubiera alguno que apuntara tales posibilidades—nuestro «Pitout», se encuentra entre ellos—lo eliminaría de la cinta. Con esto no hace más que demostrar la influencia de los directores rusos, que confían los principales papeles a la masa anónima, y cuando no pueden evitar el

EL LIBERAL

«estrellato», lo dejan en el anonimato silenciando sus nombres.
Una producción de René Clair, será por consiguiente tanto mejor, cuanto mejor sea su argumento, necesidad ésta que también concurría en las primeras películas. Podrá levantarlo, como al libretto de una zarzuela, la «partitura», o cualquier otro de los múltiples recursos del cine sonoro. Pero ninguno de ellos podrá darle el éxito definitivo.

«El millón» acusa todas estas características. Quisiéramos también unos futurismos: los pensamientos que repercuten en el cerebro de los actores, repercuten en los de los espectadores en forma más o menos musical.

Acusa también el defecto de las producciones sonoras de aquellos directores que no son innovadores: la falta de dominio de la extensión de las escenas. El cine sonoro, como el mudo, es, por ahora, concreción en el gesto, en el diálogo, en todo.

Concretando también, «El millón» no aumentará, al menos entre nuestro público, la fama de René Clair ni la de ninguno de sus actores.—Azor.

Sucesos

Accidente de trabajo
En una obra que en las afueras de Mula está realizando la Eléctrica del Segura para la instalación de un transformador, se rompió uno de los andamios, de seis metros de altura, en el momento en que se encontraban trabajando los obreros.

A consecuencia del accidente cayeron a tierra los albañiles Alfonso Espejo Bayona, de 21 años, y Alfonso Serrano Espinosa, de 22, el primero de los cuales resultó con contusiones y erosiones, de pronóstico reservado, y el segundo con dos heridas en la cabeza y contusión cerebral, pronóstico grave.

El juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

Los heridos fueron trasladados a sus domicilios.

La obra la está realizando por contrata el maestro de obras Rafael del Baño Moja.

¿De quien es el revolver?
En la calle del Pintor Medina, de Archena, riñeron Alfonso Carrillo Sáez y José López Moreno, los cuales se abofetaron.

Pocos después se presentó Carrillo en el cuartel de la guardia civil haciendo entrega de un revolver, que dijo haber arrebatado a López, al sacarlo éste con la intención de matarlo.

López, por su parte, dijo que el que le había amenazado y a quien pertenecía el arma era a Carrillo, en vista de todo lo cual el revolver fué entregado al juzgado que aclarará quien es su dueño.

Heridos en riña
En la calle Real del barrio de San Antón de Cartagena riñeron Felipe Zamora Martínez, de 22 años, y José Lavilla Hernández, de 27.

La riña se produjo por una partida de juego, resultando ambos con erosiones leves y destrozos en la ropa.

Felipe y José fueron denunciados.

Un hurto
Vicenta Rojana Vega, de 53 años, dedicada en la actualidad a representar variedades en los pueblos del tránsito, denuncia a Miguel Jiménez Dus, de 18 años, que viajaba con ella, el cual se había fugado con un carro de su propiedad, tirado por una caballería mayor y 45 pesetas propiedad de la denunciante.

El autor del hurto fué detenido.

Casa de Socorro
Durante el día de ayer fueron prestadas las siguientes asistencias en la Casa de Socorro:

Manuel Nicolás Navarro, Carmén Ortiz Rubio, Fernando Martínez Medina, Francisco Torrecilla Molina, Antonio Navarro Sánchez, Agustín Castaño Martínez, Aurora Mateu López, Modesto Sánchez, Angel Aguilar Ortega y Marcos Lujara.

Este último fué lesionado en la Frenera cuando iba en la parte exterior de un automóvil.

Las heridas de los demás son de carácter leve.

Comisaría de vigilancia
Maleantes detenidos
Por los agentes de Vigilancia señores Coy y Sivent han sido detenidos los conocidos maleantes Luis Santuso Fernández (a) El Niño de los brillantes, de Jaén; Eduardo Serrano Merinez, y Manuel Martos González (a) El Angelillo.

Por dar gritos subversivos
Los guardias de Seguridad números 49 y 141 presentaron en la Comisaría a Francisco García Vizcaino, de 27 años; Jacobo López Carbonell, de 28; Antonio García Vidal, de 27; Teodoro García Clemares, de 28; Manuel Sánchez Sánchez, de 33; y Manuel Sánchez Martínez, de 26; los cuales fueron detenidos en la Plaza de Santa Catalina a requerimientos de José Ferrández, por ir dando gritos y vivas al rey y a la monarquía, produciendo escándalo.

En la Comisaría se presentaron otros varios señores a confirmar la denuncia.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 23 de octubre de 1906)

MURCIA.—Esta noche se celebró en Romea la función organizada por los empleados ferroviarios a beneficio de los damnificados de Santomera.

—En la iglesia de San Lorenzo han contraído matrimonio la señorita Aurora Sánchez Ruiz y el joven don José A. Martínez Saura.

—Se ha acordado la supresión del puesto de la guardia civil establecido en el Pantano de Lorea.

—Ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Bustamante Gallar.

—El guarda de la Plaza de Abastos, Juan Albero, estuvo ayer a tres golfillos en el momento en que abrían la caseta núm. 20.

BARCELONA.—En la plaza de toros se celebró el anunciado mitin de propaganda solidaria. La plaza oficial impusieron silencio. Hablaron Juncos, Valles y Ribot, Cambó, Rusiñol y otros. Los elementos lerocaxista invadieron el local provocando un formidable escándalo. Menearon las agresiones personales y al fin el delegado de la autoridad hubo de suspender el acto.

ZARAGOZA.—A las diez de la mañana falleció el periodista don Juan Barcelona, herido en duelo por Benigno Varela. La noticia ha causado sensación. Se temen disturbios. Ha sido reforzada la guardia de la prisión ante el temor de un asalto para lynchar a Varela.

MADRID.—Se celebró el anunciado mitin anticlerical. Hablaron Benot, Soriano, Nougues, Morayt, Santillán y otros. A la salida el público rodeó a Soriano acompañándole a su domicilio entre vitores y aclamaciones.

PARIS.—Clemenceau ha comenzado los trabajos para la formación de un Gobierno vigoroso. Se encargará de la cartera de Guerra el general Piquart.

NEW YORK.—El ciclón desatado sobre la Habana produjo treinta y cinco muertos y un centenar de heridos. Las pérdidas se calculan en doscientos millones de francos.

DE ENSEÑANZA

Normal de Maestros
Ha quedado abierta la matrícula oficial correspondientes a los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914.

Los que tuvieren hecha matrícula de ingreso para las convocatorias de junio o septiembre, se examinarán en esta última fecha, y si además estaban matriculados de asignaturas, podrán también examinarse de las mismas en igual período, si así lo desean, debiendo tener en cuenta que no se admite matrícula oficial de primer curso del plan de 1914, pudiendo incorporarse los examinados de ingreso y de asignaturas, al curso preparatorio, sin conmutación de asignaturas, para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer
49

Teatro Circo Villar

Viernes 23 de octubre de 1931 a las 6 y 3 y 10 y 14 noche

PROGRAMA

Programa cómico.
Noticiario Fox.

Repis de la grandiosa producción, sonora de palpitante éxito en el Palacio de la Prensa de Madrid.

El millón
feliz creación de los colosos actores Annabella y René Lefebvre.

Nota.—Lunes extraordinario día 26. La interesante producción hablada en español por el actor murciano José Crespo Olympia

Central Cinema

Sábado día 24 de octubre. Repartición de la notable compañía de comedias de Carmen Echevarría, con la historieta cómica en tres actos, dividida en cinco cuadros de José Ramos Martín, titulada

La marimandona
Estreno riguroso.—Gran éxito de esta compañía.

Cine Popular

Viernes 23 de octubre de 1931 desde las seis de la tarde
La atrayente en dos partes Tomasin contra dinamita y la preciosa comedia dramática en siete partes

Ladrón de corazones
por Norman Kerry.
Nota: Mañana «Al galope» y «Cuando estemos casados».

Mancomunidad Hidrográfica del Segura Concurso número 27

Por acuerdo de la Comisión Gestora de esta Mancomunidad, se abre un concurso de Proyectos, suministro y montaje del material hidráulico y eléctrico para el salto de pie de presa del Pantano de Talave, bajo las siguientes condiciones:

1.º Los concursantes habrán de presentar sus proposiciones, a las que acompañarán los proyectos, en pliego cerrado, bajo sobre dirigido a esta Delegación del Gobierno, en el que se hará constar el nombre del concursante y en la proposición el precio porque se compromete a efectuar el suministro con sujeción al proyecto y bases del concurso, expresando en letra el precio citado.

2.º Las proposiciones se podrán presentar en horas hábiles de oficina o enviar por correo certificado a la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, Plaza de Fontes número 1, Murcia, hasta el día 10 de diciembre de 1931.

3.º Para poder tomar parte en el concurso, será preciso depositar en concepto de depósito provisional, la cantidad de 5.000 pesetas, en metálico.

El depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Mancomunidad o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España para ser abonada en la cuenta corriente de la Mancomunidad, abierta en la Sucursal de Murcia, precisamente con este nombre: «Mancomunidad Hidrográfica del Segura».

4.º Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto.

5.º Una vez efectuada la apertura de pliegos en las condiciones reglamentarias para esta Mancomunidad, la Comisión Gestora podrá aceptar una de las proposiciones y rechazarlas todas si no llenan las condiciones referidas a juicio del Sr. Ingeniero Director de esta Mancomunidad.

6.º Las bases a que han de sujetarse los proyectos, se encuentran expuestas al público en las oficinas de esta Mancomunidad, en horas hábiles.

7.º Durante el citado plazo de admisión de proposiciones, podrán los concursantes obtener copias del Pliego de Condiciones particulares y de la Memoria, mediante el pago de 5 pesetas y de los planos, mediante 15 pesetas.

Murcia 21 de Octubre de 1931.

El Delegado del Gobierno,

MIGUEL RIVERA.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... provincia de..... según cédula personal núm..... con domicilio en..... calle de..... núm..... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de fecha..... de 1931, para adjuntar mediante concurso la ejecución de Proyectos, suministro y montaje del material eléctrico e hidráulico para el salto de pie de presa del pantano de Talave, se comprometo, sujetándose a las condiciones contenidas en el pliego de bases del concurso, a realizar las obras de sonero con el proyecto que adjunto presenta por el precio de..... pesetas, (que el precio en letra). El que suscribe se comprometo a aceptar el pago de las certificaciones y liquidaciones en Títulos de la Deuda que pueda emitir la Mancomunidad, en las condiciones que determina el artículo 19 y demás disposiciones vigentes del Reglamento de esta Mancomunidad.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas a que hayan de percibir los obreros empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos que legalmente rijan.

Nota: No se admiten enmiendas ni raspadoras. En caso que firme un apoderado deberá indicarlo en la autografía y acompañar un poder notarial que lo autorice.

Disposiciones oficiales

La devolución de los anticipos recibidos por los comerciantes de Cartagena por las inundaciones de 1919

Lo que publica el «Diario Oficial»
22, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra en su número de hoy publica una disposición por la que se determina que a partir del día primero de enero de 1932 todos los oficiales generales y asimilados que se encuentren en situación de reserva o que ingresen en ella, percibirán sus haberes por la Diputación general de Clases Pasivas.

Convocatoria de concurso.
Por otra disposición se convoca un concurso para la provisión de las plazas de secretarios de los juzgados mixtos rurales.

Los cargos de Correos
Igualmente publica la «Gaceta» una disposición en la que se determina que para los cargos de inspector general, administrador del Correo Central, jefes de Negociado de la Dirección, inspectores, interventores, etc. de Correos, bien sea de oficinas móviles o de aquellas que requieran dirección o inspección, podrán ser nombrados aquellos funcionarios de Correos que llevando 15 años de servicio no tengan en su hoja de servicios consignada ninguna falta grave no invalidada.

Para los cargos de administradores o interventores de estafetas pluripersonales, podrán ser nombrados aquellos que, reuniendo las mismas condiciones, lleven diez años de servicios.

En todos los casos, habrá de informarse por la Junta de destinos al director general si el funcionario designado reúne las condiciones de aptitud debidas.

Lo que publica la «Gaceta»
La «Gaceta» publica en su número de hoy una ley autorizando al ministro de Hacienda para conceder a los industriales y comerciantes de Cartagena que percibieron anticipos reintegrables con motivo de las inundaciones en dicha ciudad de 1919, el abono fraccionado de las anualidades correspondientes a los años de 1930, 31 y 32, para la devolución de dichos anticipos.

El pago de estas anualidades se realizará por cuartas partes, que se abonarán por trimestre, siendo la fecha de abono de las cantidades correspondientes los días primeros de enero, marzo, julio y octubre.

El primero de dicho trimestre correspondiente abonará en este mes, equivaliendo al del primero de octubre, y el último será abonado el día primero de julio de 1934.

Los comerciantes e industriales que se acojan a la presente concesión, deberán emitir nuevos documentos mercantiles ejecutivos a favor del delegado de Hacienda en la misma forma que los que emitieron con arreglo a la ley de presupuestos de 1920 al recibir el anticipo.

Estos últimos quedarán anulados, así como las diligencias de apremio que contra los beneficiados por esta disposición que se acojan a ella se hubieran seguido por dilación en el abono de las anualidades correspondientes.

Una reunión
22, a las 5 t.
Madrid.—A las cuatro menos cuarto se ha reunido en el Congreso la comisión constitucional, para tratar de la reforma del artículo 48 de la Constitución.

El señor Valera ha formulado una enmienda, en el sentido de que dicho artículo se modifique para consignar en él la obligatoriedad de la enseñanza del castellano en todos los centros docentes de la República.

Las regiones, con arreglo a dicha enmienda, podrán organizar la enseñanza de sus lenguas, ajustándose a las facultades establecidas en los estatutos regionales.

Del Gobierno civil

La suscripción para los damnificados

Al recibir a los periodistas el gobernador les manifestó que tenía el propósito de dar por terminada en breve la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por las inundaciones en Benisján, Torreguerra y Los Garres.

El señor Borrero mostró su satisfacción por la marcha de la misma, y su confianza en que en estos días acudirán a ella importantes donativos.

Viaje de propaganda

También enteró a los periodistas de la visita de los señores don Jesús Cantabrone, propietario y labrador, don Luis Constante Moya, comandante retirado y agrario y don Manuel Saavedra, labrador y periodista, los cuales vienen en viaje de propaganda, para la constitución en ésta de unos «Sindicatos Agrícolas», que tendrán por misión el procurar el fomento moral y material de sus asociados.

Los sindicatos formarán parte de la Unión General de Labradores.

El seguro de Maternidad

Igualmente enteró el gobernador civil a los periodistas de que para las seis de la tarde, había citado en el gobierno civil a los patronos hiladeros, hilanderos y demás que tienen empleado personal femenino, para tratar del seguro de Maternidad.

El señor Borrero dijo que había recibido la visita de algunas comisiones de obreras que, fundándose en su condición de solteras, protestan de dicho seguro.

Una petición

Agregó el señor Borrero que había recibido la visita del alcalde de Alcantarilla, el cual había ido a solicitar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento.

El gobernador le manifestó que de quien debía solicitarla era de la Dirección de Administración local.

Las casas baratas de Cartagena

También dijo el señor Borrero que el alcalde de Cartagena, ante la duda de si estaba capacitado o no para firmar el contrato de continuación de la construcción de las casas baratas de dicha ciudad, con arreglo al reciente acuerdo del Ayuntamiento, le había transmitido el expediente solicitando su informe sobre el asunto.

El gobernador transmitió el expediente al abogado del Estado, el cual ha informado de la consulta, y ha sido remitida su contestación al alcalde de Cartagena.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 22 en la Lonja.
Frutas y hortalizas
Precios por kilos.
Patatas, 0'40; tomates, 0'35; bajocana, 0'40; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'17; pimientos «menudos», 0'15; pimientos gordos, 0'40; ajos secos orco, 0'90; uva, 0'50; melones, 0'35; limones, 0'25; sandías, 0'10; granadas, 0'30; peros, 0'70. Generales de cuenta por docenas.

Calabaza totanera, 10; berenjenas, 0'15; coles, 20; rábanos, 0'45; lechugas, 0'30; boniatos, 0'20; melocotones, 0'40; peras, 0'70; melocotones, 0'40; nabos, 0'25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.
Merluza, 8 ptes. kilo; pescadilla, 5'00; emperador, 3'00 atun, 4'00; paje, 3'00; calzón, 2'00; calamares, 6'00; jibias, 3'00 mujol, 2'50; bacalao, 1'20; meru, 4 dorada, 3'00; pulpos, 2'00; jurel 1'00; besugo, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'60; boga 1'20; sardina, 0'80; salmón, 5; boquerón, 1'20; langostinos, 10'00; gambas, 5; almejas, 1'40.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Moreno Soler

del Comercio
Que falleció el día 24 de octubre de 1929
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hijo político, don Miguel Sánchez Abellán, se celebrará mañana 24, a las ocho y media, solemne funeral en la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: viuda, doña Dolores Sierra Córcoles; hijos don Antonio, don Manuel, don Tomás y doña Dolores; hija política, doña Rafaela Lozano; nieta, hermana, madre política, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia.

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 23 de octubre de 1931.

Cinematográficas

La caída de las estrellas

En la misma noche de mi primer día de Hollywood—dice el novelista Mauricio Dekobra—pude apreciar lo que es la decadencia de las estrellas.

ball Young, Helena Gibson, Florencia Turner, Mac Marsh, Theda Bara, la "primera vampira"?

Información municipal

El alcalde accidental señor Bautista dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de Santomera formada por representantes de todos los sectores políticos

Denuncias

Por la guardia municipal se han hecho las siguientes: Por circular autos sin la patente, siete.

Otros servicios

A presencia del guardia número 7, han sido inutilizados dos cerdos,

muertos, en el cremadero del término de Espinardo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 23 de Octubre de 1931.—Viernes.—Santos Servando, Pedro Pascual y Germán.—San Severino y Santa Cándida, virgen y mártir.

La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito simple y color verde.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis menor cuarto de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Noén, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Mes del Rosario

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.

En San Antolin, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho y los días festivos a las tres y media de la tarde.

En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madra de Dios en la Misa de siete.

En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.

Novena a San Rafael El viernes 18, al toque de oraciones, dió principio en la iglesia

de San Juan de Dios, la novena al glorioso Arcángel San Rafael, que continuará los demás días a la misma hora.

El sábado 24 será la función principal a las diez de la mañana en la cual predicará don Juan Martínez Capel, párroco de San Andrés de esta ciudad.

Información deportiva

Los arbitros para el domingo

En la noche del miércoles se reunió el Colegio Regional de Arbitros de Fútbol para proceder al sorteo de los que deben arbitrar los partidos del próximo domingo.

El resultado del sorteo fué el siguiente: Partidos de primera categoría

Cartagena-Imperial, árbitro Almansa; liniers, Morales y Murcia. Hércules-Elche, árbitro García Calvo; liniers, Plaza y Pagán.

Partidos de segunda

Para los partidos del campeonato regional de segunda categoría, el sorteo dió los siguientes árbitros:

Deportivo Alcoyano - Contestano F. C., Cuartero. Jumilla F. C.-Deportivo Eldense, García Sánchez. Gimnástico de Elche-Alicante, Casanovas. Monóvar F. C.-Deportivo Cortés de Almoradí, Tomás.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 21 de octubre de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 000 000 metros cúbicos; desagüe, 124.934 metros cúbicos.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ CALERFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

SE VENDEN EL LIBERAL—Dos ediciones diarias ALMENDROS de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades.

Llene este Cupón El Liberal DECANO DE LA PRENSA LOCAL EL DE MAYOR CIRCULACION = DOS EDICIONES DIARIAS =

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 ets. Cada palabra más 5 ets. ALQUILERES ALMONEDAS NODRIZAS VARIOS

EXPOSICION EN MURCIA de los acreditados MUEBLES IVARS SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO Precios como en su fábrica de BENISA

BOLETIN DE EL LIBERAL (454) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DR D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Sospecháis que no digamos con franqueza nuestra opinión? Somos hombres honrados y tau amigos de la verdad...

—Tenéis razón, y desde luego lleno mi jarro y os conjuro a que llenéis los vuestros. Llenaron los jarros del exquisito añejo, y de un solo trago los dejaron vacíos.

—Amigos míos, el arroz se pega al paladar. —Es verdad; lo remojo.

mientras se restregaba los ojos, quiere decir que yo... soy invitado. —Pues yo—repuso el viejo, dejando caer la cabeza sobre la mesa—, yo soy hortelano...

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

diputados se somete a votación nominal. El resultado es de noventa y tres votos en pro y ciento diez y nueve en contra.

Otra enmienda

El señor Crespo presenta otra enmienda. Pide en ella que sea el Estado el que se encargue de la enseñanza en todos sus grados.

Las regiones pueden libremente organizar otros centros de enseñanza utilizando su dialecto.

El autor defiende la enmienda con tal ardor que produce risas en la Cámara.

El señor Ruiz-Funes, muy brevemente la rechaza. Sometida a votación resulta desechada por noventa votos contra setenta y dos.

En una tribuna se oyen aplausos. El señor Besteiro reprende esta expansión cariñosamente.

Aprobación del artículo 48

Sometido el artículo 48 a votación resulta aprobado por ciento cuarenta y tres votos a favor contra sesenta y siete.

El presidente anuncia que terminado el título tercero procede dar comienzo en la sesión de mañana a la discusión de los títulos cuarto y quinto.

A las nueve y cinco minutos de la noche se da por terminada la sesión.

La tarde parlamentaria

Una reunión de los radicales socialistas

Esta tarde se reunieron en el Congreso los radicales socialistas para tratar de la marcha de la discusión del artículo cuarenta y ocho de la Constitución.

Se convino en apoyar la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

También se trató de la duplicidad de cargos.

Se reconoció la necesidad de haber actuado así en los comienzos de la República por ser pocas las personas de confianza de que se dispone; pero ahora se hace preciso rectificar la conducta para evitar el desprestigio del régimen.

Maura no colaborará con el Gobierno

Terminado el debate que mantuvieron en el salón de sesiones los señores Maura y Azaña fueron rodeados por los periodistas en los pasillos donde se comentaba el incidente parlamentario.

Maura, con visible apasionamiento, decía ante los periodistas que después de lo ocurrido esta tarde no le liga ningún compromiso con el Gobierno, ni mantendrá relaciones con él mientras lo presida el señor Azaña.

A su vez el señor Azaña decía, para justificar su intervención: Yo no podía compartir la actitud del señor Maura, que no tenía derecho después de estar en el Gobierno del que ha salido hace unos días a pretender di-

vidir las fuerzas republicanas. Esto tenía yo el deber de impedirlo y esa fue intervención.

Acción Republicana y el sistema parlamentario

El señor Rojo, de Acción Republicana, ha manifestado que no se ha reflejado fielmente el criterio de la minoría al decir que es partidaria del sistema bicameral, cuando es todo lo contrario, es decir que defenderá el sistema unicameral.

El día en Barcelona

La huelga del transporte rodado

Barcelona.—Hoy ha continuado la huelga del transporte rodado, declarada ayer por solidaridad con los obreros del puerto.

Sólo han dejado de circular los camiones que se dedican al transporte de mercancías, a pesar de lo cual el abastecimiento se ha realizado normalmente.

El conflicto del puerto

El gobernador manifestó esta mañana que en el puerto se habían intensificado los trabajos.

Añadió que la huelga de transportes revestía poca importancia, y que como se habían intentado algunas conciliaciones había ordenado la clausura del Sindicato de Transportes y la detención de los que la habían intentado.

Dijo también que en el puerto habían trabajado 50 obreros en la descarga del vapor «Argentina», y 43 en la de otro buque.

Finalmente dijo que había detenido a unos huelguistas bajo cuyas conciliaciones se habían declarado en huelga de brazos caídos la tripulación del «Cabo Rosas».

LA NUBE NEGRA

La Prensa argentina previene a la opinión contra la invasión de las órdenes religiosas

Buenos Aires.—La Prensa argentina señala la posibilidad de que muchos de los elementos que componen las órdenes religiosas residentes en España emigran a la Argentina, hecho que causa en la opinión gran alarma.

Recuerdan los diarios argentinos que existe una ley por la cual no se permite la entrada en el territorio nacional argentino si no es con un permiso especial concedido por acuerdo del Congreso.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 21

Table with financial data: Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Litras, Dólares, Francos suizos.

SE VENDE

Fineca urbana sita en Fortuna centro de la Población, calle San Fernando n.º 15, propiedad del BANCO EIPO, TECARIO DE ESPAÑA.

Ofertas y otros detalles a don Francisco Romero Penalba, Paseo Garay, 3 Murcia.

Lea usted EL LIBERAL

La actuación del Gobierno republicano

El ministro de Economía habla del convenio comercial con Francia

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga de los ferrocarriles andaluces iba declinando. Los trenes rápidos y los mercancías circulan, y se van normalizando los servicios.

También dijo el señor Casares que en Valencia habían vuelto al trabajo los obreros de las fábricas de yute.

Las noticias de las demás provincias acusan tranquilidad. El conflicto de los obreros del puerto tiende a normalizarse, y los servicios van siendo atendidos.

El ministro habló luego de los beneficios de la lluvia de la que dijo que había tardado un poco en mostrarse favorable a la República.

«Eso mismo lo ha dicho Romones, —le interrumpió un periodista.

«Pues si es así, —le dijo el ministro— que conste que es la única coincidencia.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de las casas baratas para directores de orquesta y pianistas, los cuales habían ido a solicitar un préstamo.

La mañana del Presidente

Desde su despacho del ministerio de la Guerra, el señor Azaña marchó a la Presidencia.

Luego estuvo en varias embajadas, para devolver a los embajadores la visita que le habían hecho con motivo de su elevación al cargo de presidente del Gobierno.

El convenio comercial con Francia

El ministro de Economía dijo a los periodistas que probablemente hoy quedará firmado el convenio comercial con Francia.

Siguió diciendo el ministro que las negociaciones han durado un año, con varias interrupciones, hasta que en mayo último el ministerio les terminó.

El convenio tiene algunos puntos esenciales, como son los de los vinos y los automóviles. Tendrá duración un año y podrá ser prorrogado o denunciado con una antelación de quince días a la fecha en que expire.

Añadió el ministro que por este convenio Francia importará más vinos españoles, y de Francia vendrá a España más chatarra.

Dijo también que no anticipaba datos sobre el mismo, por temor a alguna rectificación en el reajuste total de cifras.

En virtud de este convenio quedará derogado el decreto del 30 de junio sobre limitaciones arancelarias, y Francia practicará una política de limitación de contingentes que no alcanzará a los vinos.

En Fomento

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que la huelga de los ferrocarriles andaluces estaba casi totalmente terminada.

En Málaga y Sevilla el número de los huelguistas se va reduciendo a diario, y en los que prosiguen la huelga se nota el desaliento.

En Granada, en los ferrocarriles del Sur se admiten facturaciones, y en los Andaluces la circulación es casi completa.

En Córdoba, circulan los trenes de Puente Genil y Linares con toda normalidad.

En San Fernando los factores se han ofrecido para descargar las mercancías, a fin de que no sufra perjuicios el comercio.

En Almería la tranquilidad es completa.

El ministro manifestó por último que esta tarde saldrá para León, donde hablará en un acto en el que participarán el señor Ordax y Victoria Kent.

En Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había recibido la visita del Consejo del Banco de España, para hablarle de la ley de Ordenación bancaria, y solicitar que oiga su criterio la comisión parlamentaria de Hacienda que ha de dictaminar sobre este proyecto.

El ministro de Hacienda les dijo que por su parte no había inconveniente, y que probablemente mañana mismo serían oídos por dicha comisión.

Agregó que estaba dispuesto a autorizar la celebración de la junta general extraordinaria de los accionistas del Banco de España, y que a tal efecto dará las órdenes oportunas para que se realice la convocatoria.

Por último manifestó que hoy

había tomado posesión de su cargo el nuevo director general del Timbre señor Viñuales.

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que se había nombrado una comisión mixta para continuar la construcción de edificios escolares en Madrid.

Agregó que a tal efecto se habían adquirido varios solares.

El ministro asistió al entierro del director de la «Casa de Velázquez», M. Pierre Paris, y dijo a los periodistas que con su muerte pierde España un buen amigo.

Finalmente dijo el ministro que los escolares de Bilbao no habían entrado ayer en clase y que estas no se habían interrumpido hoy.

Unas señoras que protestan

A las doce de la mañana se situó ante la Presidencia un grupo de unas ochenta señoras, las cuales guardaron una actitud pacífica.

Únicamente, cuando los fotógrafos se dispusieron a tirarles unas placas, promovieron un ligero alboroto, pues todas querían situarse en primera fila.

Se trataba de un grupo de señoras que iba a protestar de la aplicación del artículo 24 sobre la disolución de las Ordenes religiosas.

En la Presidencia

A las doce y media el presidente recibió a dicha comisión de señoras católicas.

Media hora después estuvieron en la Presidencia los consejeros de las compañías de M. Z. A. y del Norte, los cuales fueron a darle cuenta de

Intereses regionales

El ministro de Economía acepta las conclusiones de la asamblea de esparteros

Madrid.—Como resultado de los acuerdos de las asambleas celebradas por los esparteros de Cieza y Albacete, una representación de estos acompañados de los diputados señores Templado, Mirasol, Alfaro y Ruiz-funes, visitó al ministro de Economía y al director de ferrocarriles para rogarles se cumplieran los acuerdos adoptados a fin de evitar la grave crisis que atraviesa esta industria.

El ministro y el Director general de Ferrocarriles aceptaron los acuerdos y se proponen dar en plazo breve la disposición del Gobierno que pueda dar un cumplimiento y satisfacción a los acuerdos adoptados.

Los atentados terroristas

En una plaza de Barcelona estalla una bomba

Produciendo gran alarma y rotura de cristales

Barcelona.—Ayer tarde a las seis una formidable explosión produjo gran alarma en la plaza del Rey.

La causa de la explosión fue una bomba que fue colocada en un montón de arena junto a la columna de Hércules.

La explosión se oyó a gran distancia y a consecuencia de la misma quedaron rotos todos los cristales de las casas de dicha plaza, en donde está instalado el convento de clausura de las monjas Claras y a donde también recae la fachada posterior de la Catedral.

La bomba iba cargada con metralla y en las fachadas de los edificios se advierten numerosos impactos.

Afortunadamente la explosión del artefacto no causó víctimas pues la referida plaza es poco transitada.

La fuerza pública de caballería e infantería acordonó la plaza impidiendo el acceso a la misma ante el temor de que en el montón de arena pudiesen quedar aun materias explosivas.

Como era la bomba

Como consecuencia de las investigaciones realizadas se ha comprobado que la bomba era de las llamadas de piña, pero de fundición gruesa y los cascos que llevaba en su interior medían aproximadamente un centímetro y medio de diámetro.

La bomba iba envuelta en un paño negro, extremo que se ha podido comprobar por obser-

los acuerdos de los respectivos consejos de administración.

A la una de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Justicia. A la salida dijo a los periodistas que había ido a hablar con el presidente de los presupuestos de su departamento. De otras cosas, siguió, no hemos hablado nada, porque nos vemos todos los días.

Añadió que el próximo lunes se celebrará consejo sobre presupuestos.

Saló Azaña

A las dos y media de la tarde salió el señor Azaña de la Presidencia.

Dijo a los reporteros que había recibido la visita de una comisión de señoras católicas que habían ido a hablarle de la aplicación del artículo 24 de la Constitución, las cuales han salido muy contentas de la visita, porque han visto, según el presidente del Gobierno no es un ogro.

Agregó que le había visitado el ministro de Justicia para hablarle de las modificaciones que hay que introducir en el presupuesto de su departamento con motivo de la supresión de las consignaciones para culto y clero.

Por último dijo que le habían visitado los Consejos de las compañías ferroviarias de Madrid a Zaragoza y Alicante y del Norte, para hablarle del problema ferroviario y exponerle sus puntos de vista sobre el mismo.

Una visita al ministro de Hacienda

Madrid.—Ha visitado el ministro de Hacienda una comisión del Banco Hipotecario con objeto de rogarle que se active cuanto pueda la disolución del problema agrario.

Fundamentan la petición en el hecho de que son muchas las personas que por no conocer, sin duda, el espíritu de la reforma se abstienen de comprar.

Lo que dice el jefe superior de policía

Por su parte el jefe superior de policía al recibir a los periodistas les manifestó que estos atentados obedecían sin duda alguna a un plan preconcebido, el de producir la alarma y mantener a la población en un estado continuo de temor.

Añadió el jefe de policía que el haber estallado la bomba en dicho lugar lo creía que fuera allí destinada sino que los que la transportaran debieron haber observado que podían ser descubiertos con el artefacto de seguir adelante para cumplir su propósito y no tuvieron más remedio que depositarla en el montón de arena donde hizo explosión.

Refiriéndose a los daños causados por la explosión dijo que habían sido de poca importancia, teniendo que lamentarse únicamente la destrucción de unos ventanales de gran valor artístico.

Terminó diciendo que aunque las diligencias para aclarar este asunto son extremadamente difíciles, tomaría las medidas oportunas para que las investigaciones se realizaran concienzudamente a fin de ver si se puede hallar a los culpables.

La muerte de Edison

West Orange.—Los funerales de Edison han sido de una sencillez conmovedora.

El cadáver fué enterrado en el cementerio de Rosedale, pero parece que será trasladado a la ciudad natal en el Estado de Ohio, pues numerosos admiradores del ilustre inventor piensan erigirle allí una estatua.

El minuto de observación en todos los Estados Unidos ha sido guardado escrupulosamente.

Edison lega otro invento

Según se afirma, las experiencias de Edison para obtener el caucho sintético proseguidas por dos de sus colaboradores han obtenido un éxito cuando el caucho entraba en periodo comatoso.

Creer que la intuición fué debida a una transmisión del pensamiento del ilustre sabio.

«Chicago Tribune» dice que este invento causará una verdadera revolución en la industria del caucho.

El viaje de Alcalá Zamora

Priego.—Llegó a esta capital el expresidente del Consejo de ministros don Niceto Alcalá Zamora.

A Espelun salieron a recibir al expresidente numerosos amigos y gran número de personas que tributaron a don Niceto una cariñosísima acogida vitoreándole fervientemente.

A su llegada a Priego el pueblo en masa se desbordó de entusiasmo ante la visita de don Niceto, que tuvo que corresponder a las manifestaciones de cariño.

El pueblo de Priego tributa al expresidente un grandioso recibimiento

LA ESPOSA.—Hombre, Egiberto, qué a tiempo llegas! Este condenado «Dinkle» no consiste en que le ponga el bozal. Pruébale tú, para que vea que no sienta tan mal.

La conducción a Madrid del comunista Aznar

Zaragoza.—Ha sido conducido a Madrid el comunista Joaquín Aznar, para ser puesto a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Parece ser que el anuncio de su traslado a Madrid había producido mala impresión y se iban a declarar la huelga general por este motivo pero nada ha pasado habiendo desistido seguramente los sindicatos de tal propósito.

Fallecimiento de un banderillero

Madrid.—Ha fallecido en esta capital el banderillero Crespo, que fué cogido por un toro en la plaza de Torrelaguna que le infligió una gravísima cornada.

El finado era sobrino del matador de toros Joaquín Navarro Quinto.

El sabio inventor antes de morir aún pudo enterarse del éxito de otro de sus inventos

Se trata del caucho sintético

Inmediatamente los colaboradores comunicaron la noticia a la esposa del sabio y ésta comprendiendo que por su estado no le entendería tamborileó la noticia en el brazo del sabio conforme a las reglas del alfabeto Morse.

Los colaboradores dicen que ya desconfiaban de conseguir un resultado satisfactorio cuando tuvieron una repentina intuición que resolvió las dificultades.

«Chicago Tribune» dice que este invento causará una verdadera revolución en la industria del caucho.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Rico de la Plata, calle Barcas, 6. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.



LA ESPOSA.—Hombre, Egiberto, qué a tiempo llegas! Este condenado «Dinkle» no consiste en que le ponga el bozal. Pruébale tú, para que vea que no sienta tan mal.

La ley de defensa de la República

Los directores de los periódicos solicitan del presidente la aclaración de su aplicación a la Prensa

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.

Los reunidos, vistas las impresiones mostradas en la reunión, acordaron visitar al presidente del Gobierno, para que sea este último el que dicte normas y disposiciones que aclaren la situación, de la Prensa dentro de esta ley.

Los reunidos marcharon inmediatamente a visitar al señor Azaña, el cual los recibió muy cordialmente.

El presidente del gobierno ratificó ante sus visitantes los puntos que había expuesto en el discurso que pronunció en el Parlamento en defensa de dicha ley.

Luego les dijo que transmitiría sus deseos al ministro de la Gobernación, el cual hoy mismo les citaría para mañana tarde, y que de antemano podían tener la seguridad, como él la tenía, de que la Prensa no incurriría en los efectos de dicha ley.

Por último manifestó que hoy

Madrid.—Esta mañana se reunieron todos los directores de periódicos de Madrid en la Asociación de la Prensa, para cambiar impresiones sobre la situación en que coloca a la misma la ley de defensa de la República.